

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

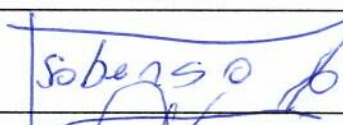

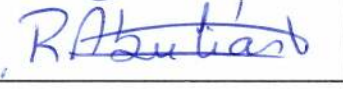


En SANTIAGO, a 25 de Febrero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de ENERO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGrupación Mayor de Cocina "LAS ABUELAS", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de MARZO del año 2025
- Horario : inicio 10^o hrs término 13 hrs.
- Lugar y dirección : PALMAS de MALLORCA 673
LA REINA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria AGrupación Mayor de Cocina "LAS ABUELAS."

| Nº | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|---------------------|-----|--|
| 1 | PATRICIA Sobarzo B. | |  |
| 2 | PATRICIA Toledo | |  |
| 3 | Vicky Abulias | |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl